

JOSÉ L. RODRÍGUEZ  
ESCORIAL

El  
Arte Románico  
en  
Segovia

ZARAGOZA

Febrero MCMXVIII

G-F 16321



D611  
A

El Arte Románico en Segovia

+ 176073

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

JOSÉ L. RODRIGUEZ ESCORIAL

---

# El Arte Románico

en

# Segovia

---

Zaragoza

Febrero

Tip. de Julián Sanz

MCMXVIII

# EL VIEJO MONTAÑO

SEGUNDA

*Con gran efecto  
a' su ilustre jurado*

*Jud. [Signature]*

1-9-29

## PROEMIO

Es la Arquitectura un arte que siempre fué hermanada con la Historia, puesto que ha sido un mudo testigo de los hechos de los hombres y de estos hechos se ocupa la segunda.

Los hombres fueron los que en sus ratos de alegría y paz, construyeron edificios y templos que siglos más tarde debían causar la admiración del mundo; los hombres fueron los que en sus explosiones de ambición y de odio, destruyeron estas bellezas arquitectónicas no permitiendo llegasen completas a nuestra época, sino algunas, y a éstas..... quién sabe la suerte que les espera.

No es difícil averiguarlo, sin embargo, pues ¿quién no ha conocido un templo al que se le ha caído un trozo del tejado o de un muro, u otra cosa de fácil reparación y que diez o doce años más tarde, está convertido en pajar, porque no ha habido quien haya tenido lástima de él y haya procurado reparar tan pequeña falta?

¿quién tiene la culpa de ello? Difícil es contestar a esta pregunta, pero en general debe achacarse a la falta de cultura.

Así, pues, no es difícil, repito, averiguar la suerte de estos monumentos: de continuar como hasta aquí, tendremos que pensar respecto a su conservación, en el *Lasciate ogni speranza*, del Dante.

La arquitectura es un arte que pudiéramos llamar innato, es tan antiguo como el hombre; los primeros habitantes del mundo ya se albergaban en cavernas, a las que fueron dando formas, más o menos artísticas, conforme a su grado de cultura, más tarde, construyeron templos dedicados a sus dioses, a los que procuraban distinguir de los demás edificios, dándoles un carácter de mayor severidad, de más elegancia, etc.

Este carácter se fué distinguiendo a medida que pasaban las generaciones, todas las cuales han procurado esmerarse en las construcciones arquitectónicas, tales como templos, que para ellas tenían mayor importancia. La distinción de este carácter ha dado lugar a la clasificación de estas construcciones en estilos, cuya enunciación paso por alto para ocuparme del que comenzó a propagarse en el siglo XI, procedente de la abadía de Cluny (Borgoña). Es este estilo, o mejor dicho arte, el que algunos han llamado bárbaro y hierático, sin em-



bargo de ser noble, tanto como el que más, y religioso, sin duda de ningún género.

Este arte no es el arte puro de los griegos, que permanece mudo ante el corazón, sino un arte que, sin hablar, hace comprender en seguida su significación y hace temblar de emoción a las almas que atentas, observan las construcciones de este género.

Así, pues, no es de extrañar que un arte tan sublime como el románico, adquiriera un gran desarrollo en las distintas naciones europeas y muy especialmente en España, en la que se extendió por todas sus regiones, dando lugar a las distintas escuelas que del mismo se formaron en la Península, a una de las cuales—la Castellano-Leonesa—pertenecen los monumentos románicos de la provincia de Segovia, que constituyen el objeto de este pequeño ensayo.

partido de los que se han levantado en su favor y contra

los que se han levantado en su favor.

Esto que se ha dicho en el curso de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

la historia de la historia de la historia de la historia de

## Segovia y sus monumentos románicos

Conocido es ya el gran desarrollo que el arte románico adquirió en España, esparciéndose por sus diversas ciudades, siendo una de las más favorecidas la antigua Segovia, entre cuyos principales monumentos de este estilo, tenemos: San Esteban, San Juan de los Caballeros, San Martín, San Millán, San Lorenzo, La Vera-Cruz o Templarios y otros, los cuales forman el *románico segoviano*.

En el siglo XI se propagó rápidamente la arquitectura *clunyacense*, nombre que se da también a la románica.

Sus caracteres son generales, pero el gusto de las naciones y aun de las regiones en que se instala, los modifica, dando lugar a gran número de escuelas, cuya mención es poco menos que imposible.

Ni siquiera es probable fijar la fecha en que el arte románico llegó a Segovia, si bien pueden señalarse los principios del siglo XII, siendo muy notable que la mayoría de sus iglesias románicas se construyeron du-

rante el apogeo del estilo gótico en el siglo XIV. Este caso puede explicarse por razones de otra índole: razones militares; pues dividida la ciudad en bandos, en los que luchaban unas familias con otras, vivían agrupadas rodeando la casa fuerte de algún magnate o alguna iglesia, cuya torre servía de ciudadela en los continuos alborotos; y este doble carácter religioso militar no lo llenaba mejor otro estilo que el románico.

El número de parroquias llegó a treinta, de las que sólo quedan, aunque bastante deterioradas las anteriormente mencionadas y otras en completa ruina, en las que nada apenas se puede apreciar.

El *románico segoviano* se caracteriza porque todas sus construcciones están comprendidas dentro de un tipo local, cuyos elementos principales son: un pórtico exterior circundante y única y alta torre, que se eleva cerca del crucero y no a los pies de la iglesia como era costumbre.

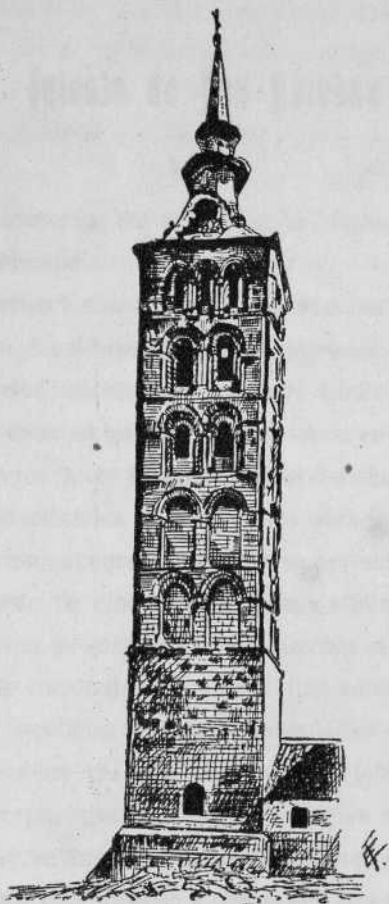
Su planta es la característica del estilo románico, o sea la de cruz latina, excepto la de San Millán, cuya planta es un rectángulo coronado por cuatro ábsides (seguramente fueron cinco en su primitiva traza) y cuyos dos pórticos no corren como en las demás iglesias segovianas, delante de la fachada principal. Es también una excepción la Vera-Cruz, fundada por la

orden del Temple, que tiene forma poligonal, imitando la rotonda del Santo Sepulcro de Jerusalén.

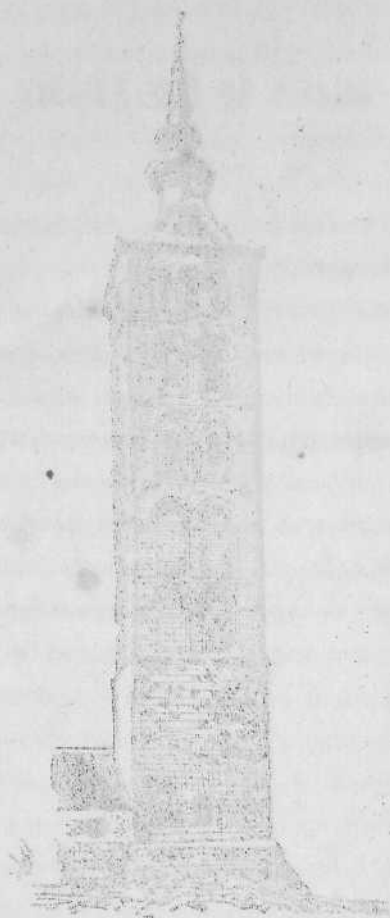
Sus cubiertas son de madera con decoración mudéjar, la cual pone de manifiesto influencias mahometanas.

Sus torres son robustas, severas y elevadas, mereciendo la de San Esteban el nombre de *reina de las torres*. Es probable que estuviesen cubiertas por una pirámide de pizarras, formando hileras escamadas. Distínguese de las demás torres, la de San Lorenzo, que pertenece a un tipo genuinamente español, al románico de ladrillo, oriundo de Sahagún y que se extendió más tarde por algunas provincias y sobre todo en la de Segovia.





**La Reina de las Torres**



La Reine de las Torres



## Iglesia de San Esteban

Sólo conserva del románico, las fachadas de Poniente y Mediodía.

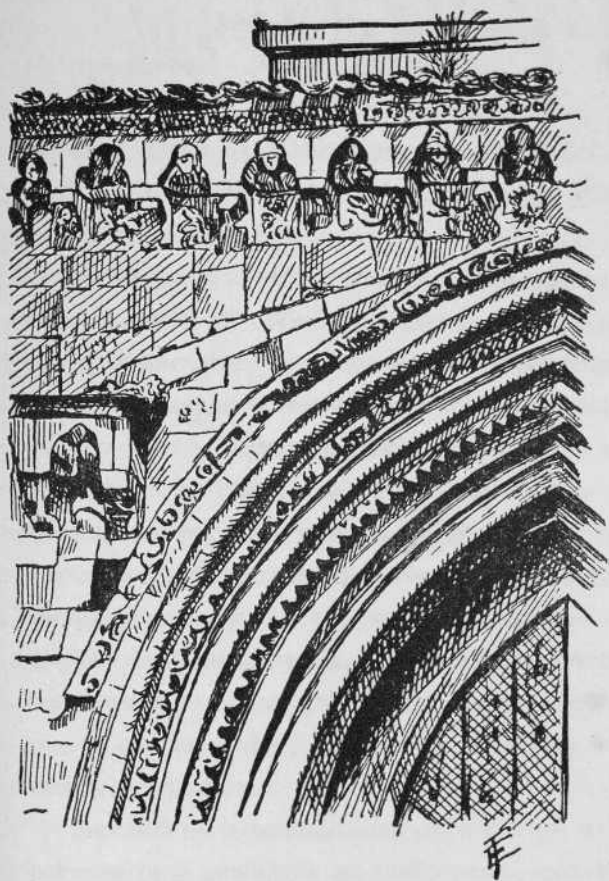
Su pórtico forma un atrio que rodea en parte a la iglesia, lo constituyen columnas pareadas de granito, con capiteles historiados y arcos de medio punto con ornamentación en las impostas. La torre, en la que todo es proporción justa y ordenada, fué derribada por una exhalación eléctrica hace bastantes años y se halla en reedificación, aunque sea dudosa su perfecta restauración. Consta de cinco cuerpos, cuya altura disminuye a medida que se asciende. Estos cuerpos se elevan sobre un alto zócalo de piedra granítica; cálense sus maticos por ventanas gemelas y cerradas en los dos primeros pisos con una sola columna en sus jambas; las del primer cuerpo, ligeramente apuntadas; en el tercero y cuarto, las ventanas son abiertas, multiplicándose sucesivamente las columnas y siendo sus arcos concéntricos, formando graciosas archivoltas; el quinto cuerpo lleva triples ventanas con adornos de buen gusto; se-

paran los distintos pisos, lindas cornisas y los ángulos han sido sustituidos por chaflanes, a lo largo de los cuales sube un delgado baquetón.

El interior de la iglesia únicamente conserva de su primitiva fábrica, los arcos que separan las tres naves, siendo posteriores las bóvedas y el cimborrio de ladrillo y ochavado.

Dignas de atención son la capilla fundada en esta iglesia por el Consejero de los Reyes Católicos, García de la Cosa, en la que existe un cuadro de la Piedad, pintado por Becerra; y la de Nuestra Señora de la Paz, construída fuera del cuerpo del templo, en la que existe un buen retablo y pinturas.

El conjunto de esta iglesia es desproporcionado y no pertenece al románico puro, pues se ve en algunos elementos una tendencia bien marcada a la decadencia, si bien en su *reina de las torres* existe, como hemos dicho, una delicada y estricta proporción.



**Portada de S. Juan de los Caballeros**



## San Juan de los Caballeros

Este templo es de la mejor época del románico, su planta es de cruz latina, con triple ábside y tres naves.

La fachada Sur está recorrida por un pórtico de arquería calada, dividido en espacios de tres y un solo arcos, tiene cuatro contrafuertes aparentes, formando prismas de igual anchura en toda su altura; continúa el pórtico, media fachada Poniente, que es la principal, sin que por esto pueda afirmarse la creencia general de que el pórtico rodeaba a la iglesia.

La puerta de entrada, la voltea un arco apuntado, de construcción posterior y presenta gran mezcla de estilos en su ornamentación, cuyos elementos debieron ser tomados de la torre al venirse a tierra o de una puerta que seguramente hubo en su lugar y que respondía al mismo estilo.

Separada de la anterior, unos cinco metros, existe otra puerta de arco doble de medio punto, carece de molduras en su perfil y demuestran la pureza del estilo, sus capiteles, archivoltas y demás decoración.

En la fachada Este, las fábricas y tejados confusos, demuestran las variaciones que ha sufrido posteriormente.

La torre, según costumbre en el románico segoviano, se halla colocada cerca del crucero, es difícil formarse una idea de su primitiva forma, por estar destruida, pudiéndose apreciar únicamente en su segundo tercio, ventanas en dos fachadas y en la del Sur, un paño completamente liso.

Está coronado el edificio por una faja con arcadas, en las que se cobijan los canecillos. El ábside central, carece de esta cornisa y destruye la armonía del conjunto un contrafuerte, que debió ejecutarse posteriormente.

La impresión que nos produce el interior de esta iglesia es, la de la severidad, característica de las construcciones románicas, aumentada por las sombras.

Los muros parecen, a mi ver, débiles para sostener la bóveda y a esta debilidad se deben indudablemente los contrafuertes que desmerecen el exterior de los ábsides y que, como se ha dicho, son posteriores. La cubierta, siempre ha sido de madera. Constan sus tres naves de arcos de medio punto, siendo los pilares sustentantes, circulares, alguno de los cuales ha sido sustituido en otro tiempo.

Llama notablemente la atención, la capilla de los *Nobles Linajes*, con hermosas cornisas y capiteles, y en la que se puede admirar una antiquísima pintura a la cal, la que indica que el templo debió poseer una magnífica decoración. En el friso que rodea sus paredes, se lee: «**Esta capilla es del honrado caballero don Fernán García de la Torre, el cual junto con don Díaz Sanz ganaron de los Moros a Madrid; y establecieron los Nobles Linajes de Segovia e dejaron los Quiñones e otras muchas cosas en esta Ciudad por memoria**».

Eran los Quiñones una especie de policía montada y destinada a vigilar la ciudad.

Este templo ha estado abandonado mucho tiempo, haciendo oficios de cuadra, pero hoy se halla en poder del ilustre ceramista D. Daniel Zuloaga que procura su restauración en lo posible, con lo cual llenará de contento a los amantes del arte.

¡Lástima de templo, que tras la impiedad del tiempo tuvo que resistir las desidias humanas!

El primer establecimiento de la especie humana en España se hizo en el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva.

En el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva, se establecieron en España los primeros establecimientos de la especie humana.

En el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva, se establecieron en España los primeros establecimientos de la especie humana.

En el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva, se establecieron en España los primeros establecimientos de la especie humana.

En el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva, se establecieron en España los primeros establecimientos de la especie humana.

En el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva, se establecieron en España los primeros establecimientos de la especie humana.

En el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva, se establecieron en España los primeros establecimientos de la especie humana.

En el momento en que se fue formando el continente europeo, y en el que se fue formando una civilización primitiva, se establecieron en España los primeros establecimientos de la especie humana.



## La Vera-Cruz

Se la titula Iglesia del Santo Sepulcro, por su semejanza en la construcción con el de Jerusalén; de los Templarios, por atribuirse su fundación a los Caballeros del Temple, y de la Vera-Cruz, porque en ella se guardaba una reliquia del sagrado madero, sobre la que prestaban juramento los montados y vigilantes Caballeros.

Esta iglesia es pequeña, porque el reglamento de la Orden no permitía la entrada al pueblo en el interior de la misma. Es de planta poligonal, formando un dodecágono regular concéntrico al cual se trazó, otro recinto cerrado, imitando al de Jerusalén. Tiene cuatro ábsides semicirculares y torre de tres cuerpos, de construcción posterior.

En la fachada Oeste hay tres pares de columnas con capiteles historiados, archivoltas de filetes dentados, y en la parte superior, una línea de canecillos esculpidos.

El interior lo forma un tabernáculo rodeado por una

nave, teniendo un aspecto original, por lo poco común. La nave de circunvalación forma doce frentes, saliendo de sus ángulos columnas, sobre las que descansan las bóvedas por un lado, y por el otro, en las del cuerpo central de la iglesia, que está dividido en dos pisos señalados con una sencilla cornisa. En el cuerpo o piso inferior se penetra por cuatro arcos, de poca altura, apuntados y orientados a los puntos cardinales y en su interior existen cuatro columnas, sobre las que descansa la bóveda. Al cuerpo superior se llega por doble escalera de quince gradas; en los lados tiene dos hornacinas, ocho ventanas superiores y dos aspilleras inferiores. En el centro hay un ara formado por una losa cuadrilonga, en cuyos costados están esculpidos arcos en herradura, cruzados y sostenidos por columnas espirales.

La capilla que forma la base de la torre es de bóveda aristada, con un altar de arco peraltado y adornos góticos en las molduras y agujas, presenta un escudo de cruz doble y flores de lis.

Esta iglesia forma parte de nuestros monumentos nacionales.

## San Millán

Esta iglesia, según creencia general, fué fundada en la décima centuria por el Conde de Castilla Fernán-González, (912-976?) si bien del estudio de sus proporciones parece ser del siglo XII. Es una de las joyas románicas mejor conservada y créese fué catedral en otros tiempos.

Se distingue de las demás iglesias segovianas por su planta, por la disposición de las tres naves y por el sistema de pilares y cubierta.

El pórtico no la rodea, como en San Esteban y San Martín, sino que sólo existe en las fachadas Norte y Sur, dejando libre la fachada principal, sin que por esto deje de ser un perfecto modelo de hastial románico. Las arcadas del pórtico están cerradas, pero pueden apreciarse las hermosas labores de los fustes y capiteles.

La planta es rectangular, coronada por cuatro ábsides, que hace suponer, puesto que es regla general, que el número de éstos sea impar, que el cuarto ábside

haya sido posteriormente agregado, o por lo que, de la simetría del templo puede deducirse, y que parece ser lo más probable, que hayan existido cinco en otras épocas.

Tiene tres portadas sencillas, de columnas y arcos decrecientes, y en la del Sur existe un relieve en bastante mal estado de conservación.

Consta, en su interior, de tres naves, espaciosas y con buenas luces, en las que no hay más huecos que los ocupados por las capillas de los ábsides.

Los pilares que separan las tres naves son, alternativamente, cilíndricos, que descansan sobre pedestales de forma cúbica, y prismáticos formados por el cruce de dos rectángulos; están coronados por grandes capitales historiados, sobre los que descansan hermosísimos arcos.

La altura de los pilares, la falta de arbotantes y los contrafuertes tan sencillos, hacen desechar la hipótesis del medio cañón y de la bóveda de crucería, teniendo que aceptar la idea de una sencilla cubierta de madera.

Sobre el crucero se eleva una bóveda octogonal sobre trompas con arcos reforzantes, sobre los que se apoyan los plementos y no las aristas.

La torre parece, en parte, posterior, si bien en lo

más antiguo de ella, se ven ventanas en herradura, lo que hace sospechar, su arquitectura mudéjar, oculta por reparaciones posteriores, estando coronada por un empizarrado capitel.

Adosada a la nave derecha se halla la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de estilo barroco.

Esta iglesia no es superada por ninguna otra segoviana en su elegante traza exterior y en su valiosa ornamentación.



## Parroquia de San Martín

Se encuentra colocada esta iglesia en un sitio de carácter muy antiguo, pues se halla rodeada de casas fuertes y torreones, anteriores a los siglos en que se construyó esta hermosísima joya del arte románico.

Fué destruída a principios del siglo XIV, a consecuencia de las luchas existentes entre las linajudas familias de las parroquias de San Román y San Martín, y al ser reedificada, y posteriormente en otras obras, ha sido muy modernizada, desdiciendo de las construcciones que a su alrededor se alzan.

La fachada principal de esta iglesia se encuentra sobre una escalinata; tiene la entrada por un amplio arco peraltado con molduras y cuatro hermosas estatuas alargadas; circunda esta iglesia un pórtico de arcos de medio punto, sostenidos por fustes dobles, con capiteles alternativamente de caracteres geométricos, antropomorfos y fitomorfos, ménsulas y canecillos con variadísimos motivos. Dos de sus puertas han sido desmontadas para sustituir las bases de las columnas, pues por la acción del tiempo se convertían en polvo.

En una de las bóvedas de la nave central, ejemplo único en Segovia, se levanta la torre, compuesta por tres pisos; los dos inferiores con grandes ajimeces cerrados en el primero; el superior con cuatro ventanas y terminando por un hermoso chapitel empizarrado.

La entrada principal está cubierta con bóveda de crucería y en los capiteles puede descifrarse el misterio de la Encarnación.

Las galerías del pórtico parecen haber servido de cementerio, por existir en ellas lápidas y sepulcros.

La iglesia, en su interior, se compone de tres naves, cuyas bóvedas alternan, las de medio cañón con las de crucería, cúpula sobre pechinas y tres altares, correspondientes a los tres ábsides, todo lo cual se encuentra enyesado desde el siglo xvii, caso corriente en todas las iglesias segovianas.

El retablo de la capilla mayor es barroco, con una pintura central del Santo titular y dos laterales; en esta capilla está el sepulcro del Archipreste D. Fernando Solier, fundador del Colegio de Teólogos de San Ildefonso.

En la capilla del ábside del Evangelio están los sepulcros de los Bravo y sobre la verja de esta capilla hay una bandera de asta larga.

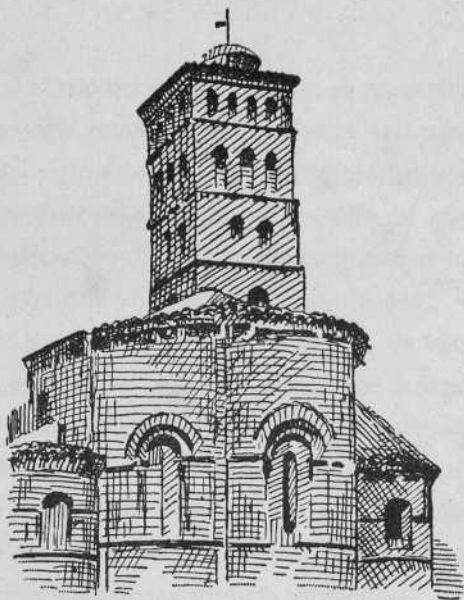
La capilla absidal de la Epístola la fundó D. Gon-



zalo Rodríguez y del Río en el año de 1471, con el nombre de Santa Catalina, por contener la imagen de esta Santa; pero hoy tiene la de Santa Bárbara, patrona de la artillería, cuyo colegio militar está en Segovia. Esta capilla debió ser de mucha importancia, si hemos de juzgar por las inscripciones de góticas letras de variado carácter que existen en las negras y partidas lápidas de los sepulcros.

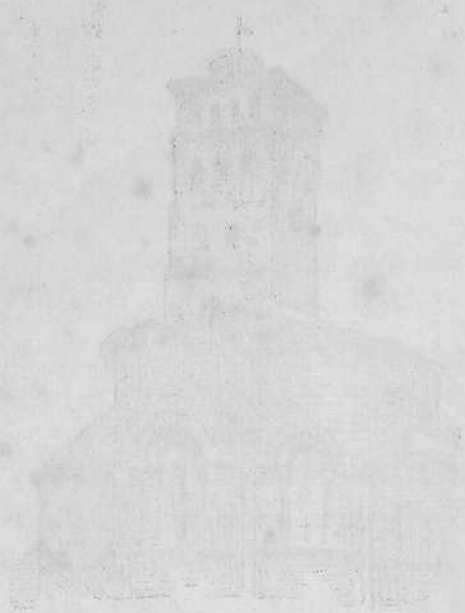
En otras capillas están los sepulcros de varias familias nobles de la ciudad de Segovia, tales como los Marqueses de Miranda de Ebro, y sobre todas ellas se destaca la donada por la ilustre familia Herrera en el siglo xv, que tiene una hermosa portada gótica y en su interior se halla representada una de las escenas del Calvario, con figuras de talla y de buen gusto artístico.





FE

**Ábside y torre de San Lorenzo**



A. J. ... ..

## San Lorenzo

En el barrio del mismo nombre, se encuentra situada esta joya románica, modernizada con arreglo al gusto del siglo xvii, que hizo perder méritos a las hermosas producciones de este noble estilo, al que nuestros predecesores de aquella época llamaban bárbaro.

Es iglesia de una sola nave con crucero, rodeada desde la puerta principal, que tiene arco de herradura, por un pórtico restaurado, de sencillas columnas con hermosos capiteles decorados con figuras humanas, representando distintas escenas, entre las que se puede ver perfectamente en una de ellas a San Lorenzo sufriendo el martirio en las parrillas. Alterna también la decoración geométrica y aun la mitológica.

En el alero tiene magnífica colección de canecillos y florones con variadas figuras.

Tiene esta iglesia tres ábsides con ventanas en arco de medio punto. Su torre es de ladrillo, ennegrecido por la acción del tiempo y de los agentes atmosféricos; se compone de cuatro cuerpos, con una ven-

tana en el primero, dos en el segundo, tres en el tercero y cuatro en el cuarto, separadas por sencillas cornisas de ladrillo: termina esta torre por el tejadillo característico del estilo románico, formando un esbelto conjunto y de mucho carácter de la época.

La capilla absidal tiene el altar en relieve del año 1538.

## La Trinidad

Está confirmado que en Segovia existía la secta arriana y en esta iglesia, a pesar de los revocos y pintados de que ha sido objeto, aún se observa, aunque bastante desfigurado, sobre el arco de la puerta Oeste, la silueta del lábaro de la cruz, carácter distintivo de los templos en que estos cismáticos herejes ejercitaban su culto.

Es iglesia de una sola nave, sobre cuya cúpula descansa la torre; con un ábside y pórtico cerrado con dos entradas con columnas y capiteles degenerados.

La barbarie del siglo xvii, en su afán de enyesar todo para dejarlo blanco, destruyó las cornisas, columnas y capiteles primitivos, destruyendo hermosas joyas arquitectónicas, así como ricas pinturas que taparon con el encalado y cuyos vestigios se han encontrado en estos últimos años.

Su retablo era de piedra y fué sustituido por uno de madera, a cuyos lados aun se ven antiguos relieves.

... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos

### La Iglesia

Esta construida en el siglo XVII, en la época de los reyes  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos

La iglesia de una sola nave, sobre cuya cúpula des-  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos

La iglesia del siglo XVII, en la época de los reyes  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos

En el templo se ve de hecho y fue un templo por uno  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos  
... en esta iglesia, a pesar de los trabajos y trabajos



## San Andrés

Esta iglesia conserva en parte su primitivo estilo románico, pues hoy se halla muy modernizada.

Tiene dos ábsides en buen estado, con ventanas en arco de medio punto, algunas columnas con capiteles, bastante deteriorados, y alguna moldura bizantina.

La puerta Norte es la primitiva y la Meridional de tendencia al estilo barroco.

Consta su torre de tres cuerpos sobre un pedestal liso, y con dobles ventanas de medio punto en los dos cuerpos primeros y triples en el tercero, se halla renovada, y su chapitel es moderno.

Su planta es de cruz latina con tres naves.

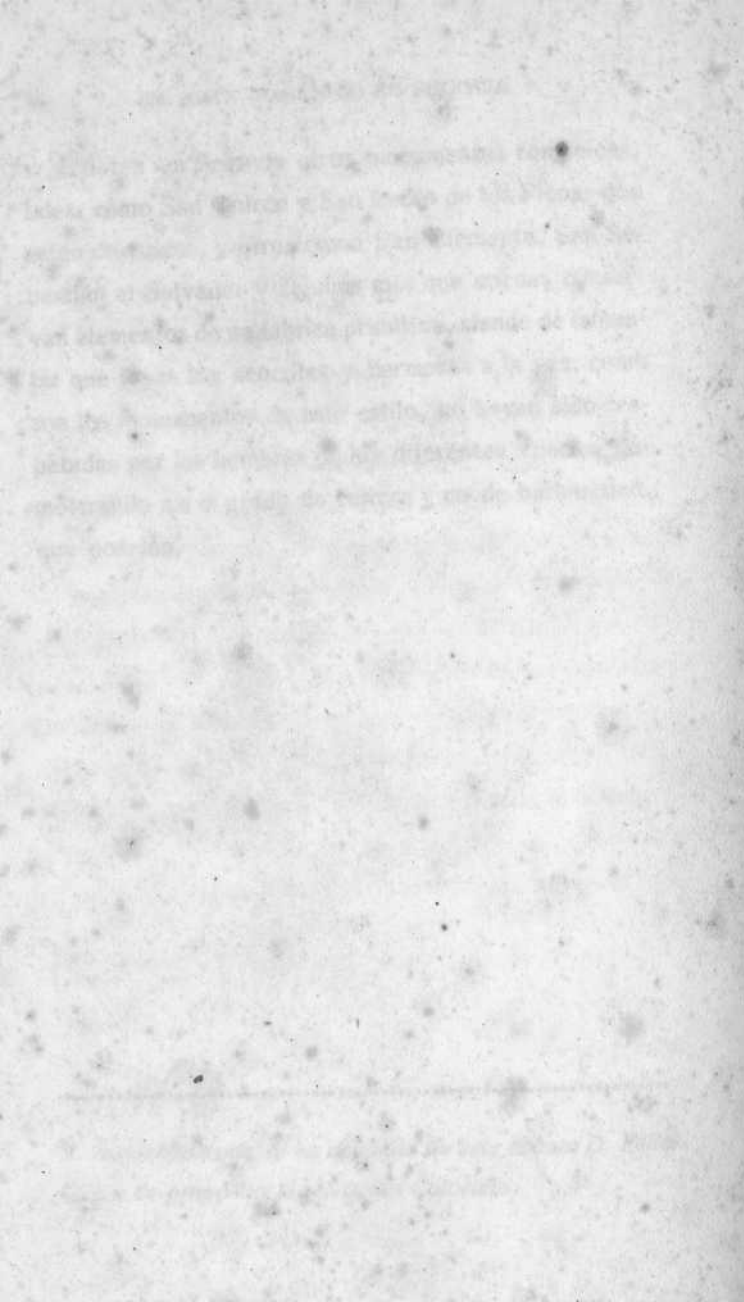
---

Existen en Segovia otros monumentos románicos, tales, como San Quirce y San Pedro de los Picos, que están derruídos, y otros como San Clemente, San Sebastián el Salvador y algunos más que apenas conservan elementos de su fábrica primitiva, siendo de lamentar que joyas tan sencillas y hermosas a la vez, como son los monumentos de este estilo, no hayan sido respetadas por los hombres de las diferentes épocas, demostrando así el grado de cultura y no de barbarismo, que poseían.

---

*Incidentalmente se ha ocupado de este asunto D. Félix Gila y de propósito D. Eugenio Colorado.*







pen

